

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C1.1100), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2017/2019 PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2.2 de la base séptima, de la Resolución de 8 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo.

ACUERDA

1°. Modificar la plantilla de respuestas correctas del segundo ejercicio, publicada el día 3 de julio de 2021, en los siguientes términos:

SUPUESTO PRÁCTICO 1

- Anular la pregunta n.º 21 por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

SUPUESTO PRÁCTICO 2

- Anular la pregunta n.º 13 por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

- Por error en la transcripción de la plantilla de este supuesto a la plantilla provisional:

- Cambiar en la pregunta n.º 27 la opción correcta de la opción A) a la opción D).
- Cambiar en la pregunta n.º 28 la opción correcta de la opción B) a la opción D).
- Cambiar en la pregunta n.º 153 la opción correcta de la opción A) a la opción C).

2°. Desestimar el resto de alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión



FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA	31/08/2021	PÁGINA 1/1
	ANGEL LUIS SANCHEZ DEL JUNCO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5CUW4YWDSBFJ28WKL3WUM3THC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	